



Ética y Razón en Simón Rodríguez

Autor: Juan José Rosales Sánchez

Universidad Nacional Experimental
Simón Rodríguez, Ediciones Rectorado,
2008 - 143 páginas

Es interesante abordar una lectura, cuando se tiene claro que se desea conseguir en ella. Pero, a veces lo que deseamos no lo obtenemos rápidamente, por eso la revisión y búsqueda debe ser ampliada. Leer a Simón Rodríguez nos conecta con el pensamiento del ser de cada sujeto y sujeta del mundo, con lo que nos rodea, con las miradas y las diversas formas de manifestarnos desde nuestra esencia ser, pensar, quehacer, por qué nos encontramos en los ambientes de la academia, las letras, la lectura su comprensión, con nosotros,

nosotras mismos, otros, otras diferentes o semejantes. En esta oportunidad, entender esa interacción social continua con las comunidades originarias con otros pueblos nos permite reconocernos, partiendo de algunos conocimientos, saberes, prácticas, pasión, desde la sociedad incorporando la filosofía, política, razón y ética, dichos elementos se convierten en una invitación permanente a aprender, conocer, y educar.

En tal sentido, de la lectura de Simón Rodríguez puede afirmarse que, para él, los filósofos no inventan sus problemas. Si se admite la proposición contraria habrá de aceptarse que la filosofía y el filosofar no sirven para nada. Que el discurso de la filosofía no trata más que de invenciones para el placer intelectual. Pero el filósofo, en tanto ser ávido de conocimiento, transita por el mundo tratando con las palabras y las cosas. Así pues, razón se entiende como facultad para apropiarse del mundo y para ubicarse en él. Pero, el concepto de razón, en Rodríguez, tiene un carácter claramente crítico y polémico cuando se entiende que apropiarse del mundo no significa la aceptación a la ligera del estado de cosas dado. La facultad llamada razón necesita siempre volverse sobre si y sus

contenidos. Necesita reconocer cuales ideas concuerdan con el mundo y cuáles son las que, simplemente, deseamos concuerden con él. Necesita ubicarse respecto a las ideas que están en tiempo y las que están a destiempo. El mundo para el filósofo caraqueño esta siempre en movimiento y ese movimiento produce nuevas formas de existencia de las cosas. Esto obliga a rectificar las ideas que se tienen de ellas.

Es decir, la teoría de Rodríguez pretende fundar el poder político en el poder del pueblo. Pero poder ha de entenderse como la capacidad para obrar y transformar las sociedades, de acuerdo a las reglas de la razón. Para el autor, una sociedad que construye sus lazos en torno al bien común entenderá el poder político como una de sus propiedades. Si, en principio, el poder político reposa en manos de unos cuantos, es sólo porque han de llevar a cabo la tarea de crear pueblo. Serán representantes y gobierno, en tanto preparan el tránsito de una “sociedad” de colonos y siervos a una de ciudadanos, ciudadanas. La representación es, en todo caso, temporal. Los pueblos, para constituir una sociedad republicana han de saber y han de ser libres. La sociedad que prescribe Rodríguez para los pueblos de Hispanoamérica es, verdaderamente, soberana, porque en ella está el fundamento del poder político.

Es menester cerrar este apartado enfatizando que no sólo en su aspecto practico es esencial la ética para la constitución de la sociedad republicana, como ya se ha visto. Los conceptos de virtud, hábito, costumbre y, por ende, el de ética o moral, iluminan toda la reflexión o la filosofía política y social de Simón Rodríguez. Sin la ética, con todo lo que ella implica, la política y la teoría social resultan insustanciales. Se sustentan este último juicio siguiendo las reflexiones sobre la moral en Rodríguez.

Mery Angulo